

Año XII—Número 4590

Guayaquil, República del Ecuador

Jueves 4 de Agosto de 1910

## SUSCRIPCIONES

No servimos ni una sola suscripción, si no viene el valor de seis meses ó un año, con la orden del servicio.

A los suscriptores que nos deben 2, 3, 4, y 5 años, se les ha suspendido el envío, mientras atenden lo atrasado y remitan el valor correspondiente al año en curso.

Sihasta el 31 de Octubre, no se han recibido los valores adeudados, desde el 1º de Noviembre publicaremos la lista de los suscritores morosos, con sus correspondientes direcciones comerciales, hasta que abonen sus deudas.

Nuestros deudores deben tener en cuenta que EL TIEMPO paga un fuerte servicio de CABLE ESPECIAL, á más de otros gastos para tener al público al corriente de todos los asuntos internacionales con el Perú, y que, para sostenerlo, es preciso sean cumplidos con nosotros.

El gerente General.

## Internacional

### Cables especiales de EL TIEMPO.

**Perú**  
Lima, Agosto 3.—Acaba de llegar procedente de Buenos Aires el famoso caricaturista Malaga Granet.

Lima, Agosto 3.—Los periódicos y el público están alarmados por el crecido número de robos y suicidios que se efectúan diariamente en esta capital.

Lima, Agosto 3.—Es de lastimosa la miseria económica dominante en todo el país y se prevén conmociones populares, cuya culpa pesa sobre el gobierno de Leguía y su gabinete.

Lima, Agosto 3.—Todavía no se posesiona el Ministro de gobierno, y parece que últimamente rehusó aceptar el cargo.

Sin embargo nada cierto se sabe.  
Lima, Agosto 3.—Mañana se verificará un gran Te Deum por el aniversario de la elección al Trono Pontificio de Pio X.

Después habrá una recepción en la morada del Nuncio Apostólico.  
Lima, Agosto 3.—El Conde Bolognesi, secretario de la Legación italiana en el Perú, ha postergado su viaje á Buenos Aires para el próximo mes de Septiembre.

Lima, Agosto 3.—Reapareció el popular diario "La Prensa", con decididos bríos políticos. Créese que esta publicación contribuirá á agitar las cuestiones públicas.

### Brasil

Rio Janeiro, Agosto 3.—En el Despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha firmado un tratado General de Arbitraje entre el Brasil, Colombia y Chile.

Rio Janeiro, Agosto 3.—Los demócratas están trabajando activamente por la candidatura del señor doctor Maciver para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Rio Janeiro, Agosto 3.—El Sr. Joaquín Murтинho, jefe de la Delegación Brasileira á la Conferencia Pan-Americana, hizo ayer su última visita al señor Presidente de la República y partió en la mañana de hoy para Buenos Aires.

Rio Janeiro, Agosto 3.—Se ha confirmado el rumor de que el Gobierno enviará una división naval á Buenos Aires durante la inauguración de la nueva administración.

Rio Janeiro, Agosto 3.—Un tren de pasajeros se descarriló cerca á Da Loira, resultando cinco pasajeros heridos de gravedad.

## NOTAS

Un diario local publica, transmitido de Quito, el siguiente telegrama que, dice, ha sido enviado por el señor General don Flavio E. Alfaro á un periódico capitolino:

"Guayaquil, julio 29.—Redactores Prensa: Bien está que ustedes se sirvan del nombre del general Plaza para jugar política, pero no que tomen el mío con el mismo propósito. Diviertan, pues, al público con hombres del círculo de ustedes; y si como parece han recibido ya últimamente carta de mi compadre Placita, publíquela con mejor cuadro á la come ía que están ustedes actuando".

El señor Coronel don Guillermo Carranza Rojas, hijo de la capital de Venezuela, prestará sus servicios en el Ejército Nacional, mediante un contrato celebrado con el Supremo Gobierno. El Coronel Carranza devengará mensualmente la suma de doscientos sues.

El señor Ministro de lo Interior, ha concedido al señor Luis Martín Nieto, patente de privilegio de propiedad exclusiva, por sus inventos relativos á la manera de compactar el café, la leche y el azúcar.

Hubo fraude en la adjudicación de los premios del Concurso literario celebrado en Quito con motivo de la conmemoración del Centenario de Colón bis—pues se nos ha asegurado que la lira de oro ó sea el primer premio lo obtuvo, (según lo comunicó oportunamente el Comité respectivo) el señor don Pablo Aníbal Vela.

El favorecido vate señor Vela, al informarse después, que su premio se le había cambiado posteriormente á la calificación de las composiciones, protestó por medio de un telegrama que hizo al Comité del Concurso, y el cual ha contestado en los siguientes términos: "Quito, Agosto 2 de 1910.—Sñor Pablo Aníbal Vela—Guayaquil—Lira de oro (Primer premio) le entregará el comisionado señor Moisés Espinosa. Salúdale.—C. Monge, Secretario del Comité".

Deplorable es que haya sucedido tal incidente, que no hubiéramos querido hacer público, puesto que admiramos el estro de la inspirada y sentimental poeta saseñorita María Piedad Castiello, á quien se le entregara la peleda lira; pero sin pensar que lastimemos en lo absoluto la delicadeza de ninguno de los autores de tan bellas producciones que se llevaron al aludido concurso, dejamos constancia de lo que se nos ha anunciado; es decir, de que ha habido confusión entre los comisionados señores Espinosa y Gálvez, ó han habido dos liras de oro y ninguna de plata.....?

Finalmente, lo sucedido al respecto, hace prejuzgar muchas cosas, que necesariamente deben esclarecerse.

### Calamidades surgidas por LA DOCTRINA MONROE

N. Y. N. Y. 3.—Los círculos políticos de Estados Unidos estaban de lo más preocupados con los cablegramas recibidos de la Argentina durante la última semana, respecto de los ideas que se daban prevaler entre los Delegados á la Conferencia Pan-Americana y la opinión que prevalecía en el país. Se ha puesto en claro que los cablegramas han sido en vees contradictorios y aque la preocupación que existía sobre las cuestiones que eran discutidas en la Conferencia, ha desaparecido considerablemente al ver por los editoriales de los diarios argentinos, especialmente "La Prensa", cuáles ideas son las sim-

patías á la Argentina para con los Estados Unidos.

Los americanos lamentan que el Brasil haya llevado un proyecto tan absurdo como la ampliación de la Doctrina de Monroe y el que podría constituir la chispa de la discordia entre los países latino-americanos. En esta idea hay que advertir, pues no tiene presente el ser, de la independencia y claridad de la Doctrina que se manifiesta en el arcano Venezuela en el año 1905 cuando prácticamente se cumplió el programa de protección que Estados Unidos siempre ha proclamado en beneficio de las Repúblicas Latino-Americanas.

### El famoso fraude

DECLARACION DE LOS REVISORES

Conclusión de la declaración del señor Héctor Aray, Revisor del Tribunal de Cuentas.

En la actualidad me ocupó de revisar la cuenta de la Tesorería del Pibichincha, y en ella he encontrado dos liquidaciones con expen lictos á sueldo de empleados de Oriente, y supongo que son tales tanto que la denuncia la tengo escrita y corresponden á Leonidas Milla y Luis Medina por las cantidades de \$ 850 y \$ 440 respectivamente, liquidaciones que se hallan á disposición del Tribunal para que ordene á la autoridad que correspondió su juzgamiento, y han sido revisadas por los señores Valdivia y Balboa, y este último me ha asegurado lo que yo sé y firma y que le he bautizado. Hago constar que con Viquez y Valdivia hemos tenido de asedados anteriores y no me encuentro en armonía, sino que es ejemplo capital de deservicio, además que se ven todas las liquidaciones desechadas por el señor Viquez para observar las irregularidades que habiesen, así como las liquidaciones dadas habidas y para que se vea cuáles son los honorarios y cuánto se le pagó. Creo que por los honorarios que se han gastado y la buena vida que se ha llevado, pudieran ser sujetos á los límites materia de deservicio, pero, los señores que se ven en el auto contra el proceso, y José Miguel Viquez, jefe del distrito Valdivia, no he sabido que haya dispuesto de dinero. Llega que le fue en una declaración escrita en ella y firmada la autoridad y autorizo que castiga.—(1) Alejandro Alameda.—(2) Héctor Aray.—(3) El Secretario, Marcial D. Naves".

### Los grandes incendios en Estados Unidos

Bevery, Mass., 3.—Múltiples llegará el General Wood quien viene para formar el Tercer Ejército en misión á Buenos Aires.

—En el mes de Julio ha ocurrido en Chicago 1 512 incendios, cifra que vale el rec. y los años anteriores.

### El peigró amarillo en el Ecuador

LOS CHINOS ABSORVEN TODO

Se pide la expulsión de los macacos.

Sr. Coronel don Luciano Coral Director Proprietario de EL TIEMPO.—Ciudad.

Señor: Es labor patriótica salvar al país de la ola china que lo alaga, y un ecuatoriano que se horroriza al pensar lo que será nuestra Patria, si no se le defiende, cree de su deber presentar las siguientes notas que talvez puedan servir á Ud. para que con su inteligencia y patriotismo sean tratadas en su importante Diario.

Hace veinte ó veinticinco años existían en Guayaquil dos ó tres bazares de chinos que vendían artículos especiales manufacturados en su país; tales como, abanicos de papel, objetos de marfil, etc.—Algún tiempo después aumentó el número de sus almacenes, y al surtido anterior agregaron todos los demás artículos de bazar y géneros que se consumen en esta ciudad; se dedicaron á competir con el comercio nacional hasta que lo arruinaron, de tal manera que llegaron á ser los dueños casi únicos del comercio por menor en Guayaquil; así en pocos

años, hemos visto retirarse del comercio á las siguientes firmas nacionales: Manuel María Suárez, Armando Saona, Roberto Cuelafin, Francisco J. Icaza, G. & E. Murillo, José Joaquín Icaza, R. Alvarado, Anacarsis Medina, Abel I. Cabezas, Baquerizo & Morla, C. Marfá, A. Icaza Carbo, Flores Inos; B. Fuentes R. Icaza, Doudébés & Ca. Sánchez Vergara & Ca. D. Betancourt, Manuel de J. Noboa, Miguel García Morales, G. E. Luque, y otros que por el momento no recordamos.

Conseguido su objeto en Guayaquil, se dirijeron con igual fin á los pueblos de esta Provincia y á las vecinas de Los Rios, Manabí, El Oro, etc, y en todas sus ciudades y pueblos son ellos, los chinos, los que arruinando á nuestros compatriotas son ahora dueños casi únicos del comercio; y allí sus almacenes, subordinados y en sociedad con los principales de aquí, han monopolizado todo negocio, tanto en la venta de abarrotes, géneros, etc., como en la compra de frutos del país, cacao, caucho, tagua, café, arroz, etc, adelantando fondos á nuestros campesinos para obligarlos á la entrega de sus cosechas.

Veinte ó veinticinco años atrás no pasaban en Guayaquil, hoy existen en el Ecuador, por lo menos cuatro ó cinco mil repartidos la mayor parte en esta ciudad y el resto en Babahoyo, Machala, Portoviejo, Rio bamba, Vines, Daule, Colimes, Balzar, Quededo, Palenque, Balao, Pasaji, Santa Rosa, Baba, Caracal, Ventanas, Catarama, Paebovillo, Ricaurte, Yagua, Chilo, Milagro, Naranjito, Baeza, Samborombón, Salitre, Chona, Pujajá, Santa Ana, Naranjal, Zaruma, Pasorja y hasta en pequeños recintos y hacien las.

En la actualidad son ya grandes importadores de toda la clase de mercaderías. Pronto los veremos establecer oficinas y bodegas en Guayaquil, para la recepción de los productos del país que ocuparán en los pueblos, y en poco tiempo más serán también en los grandes exportadores de cacao, caucho, tagua, etc.

El interior han intentado invadirlo en varias ocasiones, allí nuestros compatriotas se opusieron con energía, pero ellos, astutos siempre, se retiraron de las poblaciones en que fueron rechazados quedándose en Riobamba y Zaruma para más tarde continuar el avance. Su ideal, su objetivo, es ser en el Ecuador los dueños únicos del comercio en general.

Es preciso, es indispensable despertar, reaccionar y proceder según las leyes, antes que el Ecuador sea explotado en su totalidad por los chinos.

Su raza, mezclándose con la de nuestro literal, que nos profiere? ¿Que serán mañana los descendientes de esos seres ya mezclados con sangre china? Por conveniencia, por negocio se casan, se bautizan, y bien convertirse al catolicismo y obligen de padrinos á personas pudientes.

Después del bautizo, alguien los ve en nuestros templos cumpliendo los preceptos de su nueva Religión?

Vienen sin capital; todo cuanto ganan lo remiten á su país; aquí no emplean un centavo.

Adulan y agasajan á nuestras autoridades para que los toleren.

Abarcan cuanto pueden, almacenes, zapaterías, lavanderías, panaderías, fondas, casas posadas, etc., quitando el trabajo á nuestros compatriotas. Sin ellos habrían dos ó tres mil ecuatorianos más empleados en el comercio, los artesanos tendrían mejor retribuido

su trabajo, hasta nuestras pobres mujeres del pueblo que se dedican al lavado de ropa se ven obligadas á ir abandonando el oficio; sus fondas inundadas venden malos alimentos, pues, siempre se puli en muchas quejas al respecto.

En nuestros barrios comerciales, á las horas de negocios, se ven más clinos que ecuatorianos, y los días de fiesta, sus habitaciones situadas en las principales calles presentan el horrible aspecto de ver en sus ventanas un fil interminable de esas antip ías fisicómicas.

En las justas se por suspensión de pagos ocasionan algunas de sus firmas, resultan ellos los mayores acreedores y arrastran al resto del comercio á lo que les conviene.

Casi ninguno asegura sus almacenes contra incendio por que saben que si se quemaran ellos apenas perderían una pequeña parte; lo demás es age no, y la pérdida sería de sus acreedores.

Constantemente denuncia la prensa, sus casas de juego, el uso del opio, y otros vicios. En las primeras horas de la noche introducen en sus almacenes, aparentemente cerrados, á las mujeres de la más baja condición social. ¿Que orgías serán las que allí tienen lugar!

Se burlan de nuestras leyes al introducirse clandestinamente en el país.

Cambian con una facilidad asombrosa las firmas sociales de sus tiendas llamándose hoy de un modo y mañana de otro.

En los pueblos son los compradores de las pequeñas partidas de cacao, caucho, etc, que venlea los peones y más personas que no son propietarios de sembríos.

La queja es general, la invasión toma proporciones muy serias, y la Prensa, la Cámara de Comercio, la Asociación de Empleados, la Cooperativa de comercio al por menor, las sociedades obreras, las autoridades, el Supremo Gobierno, y el Congreso deben intervenir enérgicamente en esta cuestión.

En el Ecuador no deben quejarse aquí existían más chinos que los que aquí existían cuando lo hace ya muchos años, en la administración del señor doctor Antonio Flores, se dió la ley que trata sobre ellos y que está en vigencia. Esto en el peor de los casos, pues lo mejor sería que continúe su curso, en lo relativo á chinos, el proyecto de ley que hace dos años fue presentado el Congreso por algunos Diputados patriotas y que seguramente por gestión oculta de ellos no ha continuado. El archivo del Poder Legislativo debe ponerlo sobre la mesa para el próximo Congreso; y allí los representantes de la Nación deben salvar á ésta de que sea víctima de la explotación china.

### UN ECUATORIANO.

#### Explosiones contra el Vaticano

Orizón, 3.—Los republicanos y socialistas desearon una manifestación de cuatro mil hombres, con banderas de sus respectivos gobiernos.

Los señores Melgarejo Albornoz y otros, promanaron feroz ataque combatiendo al caudillo Pío II y á la Iglesia del Vaticano.

Las oficinas de Gobierno y el Comercio pamanaron erradas durante las dos horas que tardó la manifestación.

Madrid, 3.—Un telegrama recibido de Roma anuncia que el señor Ojeda salió de esa ciudad con rumbo á Madrid, una hora después de haber recibido el cardenal Miró del Val, una extensa nota del Ministro Canalejas con respecto al vicio del tabaco, testis instrucciones á regresar á España.

El tabaco y las niñas  
Interesa á los padres de familia y á los niños también, leer lo siguiente:  
"El incremento que toma en las grandes poblaciones el vicio del tabaco entre los niños, ha inducido á M. Lino Pa-

riente, Procurador General de Roma, a publicar una estadística que demuestra los desastrosos efectos de la nicotina en el cuerpo humano.

De 200 niños fumadores, cuyas edades oscilan entre los siete y los diez años se encontraron 3 atacados de nicotomía; 23 con afecciones gastro intestinales; 16 con defectos cardíacos; 32 padeciendo irascibilidad e inquietud; 110 experimentaban apatía y rebeldía para el estudio; 6 sufrían contracciones nerviosas; 6 eran neuróticos. Es decir, que ninguno gozaba de salud completa.

Con razón en varios países como en Noruega, el Japón y gran número de los Estados Unidos del Norte, la ley prohíbe el uso del tabaco a los menores de diez o once años.

**SERVICIO DEL CABLE**

**Inglaterra**  
Londres 3.—El proyecto para alterar la forma de juramento del Rey se puso en primera discusión en la Cámara de los Lores.

Londres 3.—Lord Kinnaird propuso que se les otorgara la consideración de una reforma hasta el próximo Otoño, pero su moción fue negada.

Después de dos horas y media de discusión se aprobó la nueva forma en primera lectura la cual dispone que el Rey declare ser un fiel miembro de la Iglesia Protestante y nada más.

—Se anuncia que la Reina de España arribará a Cova el día jueves.

Cova 3.—La gran regata anual en las yachts reales se efectuó con un buen tiempo y bastante tristes, debido a la ausencia del popular Rey Eduardo.

**El yacht "Warward" que por primera vez ha tomado parte en las regatas de Inglaterra ganó fácilmente la regata en que tomaron parte seis yachts grandes, en handicap.**

Cherbourg, 3.—El vapor Aquitaine procedente de puertos brasileños, fue impedido de arribar a esta puerto por tener un caso de cólera a bordo.

El vapor continuará a Liverpool después de aislar al paciente en el Haven.

Londres, 3.—El establecimiento de ropaje de Williams, el más grande de Arington, se incendió anoche a causa de haberse cruzado los alambres de la luz eléctrica.

**El pánel que cuerdó en el establecimiento de ropaje de Williams y cinco otros se realizaron muertes.**

Los daños no montaron a mucho.

Liverpool, 3.—Un súbito francés Kappaline, alias Belle Gato, fue arrebatado a bordo del vapor Carmen a después de haber estado fugitivo de la isla del Diabolo desde Mayo del año 1908. Este individuo se dirigió a New York pero fue rechazado de ese puerto por las autoridades sanitarias.

**España**  
Madrid, 3.—Una comisión de patronos bilbaínos confrontación con Canelejas y le entregaron un enorme manuscrito en que narraban las hechas pasadas y las actuales, manifestando que es imposible mejorar las condiciones del trabajo y la decencia de las minas bajo la depresión actual de los minerales y los numerosos impuestos que pagan.

Canalejas, según digesto lo, le manifestó que sometería el asunto a la consideración del Parlamento para que se adopten medidas.

—El Ministro Canalejas ha recibido centenares de telegramas, unos de protesta por la campaña antilegalista emprendida por el Gobierno, y otros de adhesión y también muchos anónimos amenazadores.

Particularmente ha manifestado el Ministro que se siente muy satisfecho de sus resoluciones y no cesará.

San Sebastián, 3.—Los reyes acompañados de su servidumbre marcharon a Hendaya en automóviles para continuar el viaje a Inglaterra.

—El señor García Prieto ha manifestado que no le sorprenden los ataques de los clericales, quienes los acusan de traidores, republicanos, pistoleros y prebendarios.

Los limitados a solicitar del Vaticano la reducción de los Conventos y Casas Religiosas creadas ilegalmente y como un plazo equitativo para que desapareciera la facultad del Papa y los obispos para reformar y suprimir las Diócesis.

El Vaticano recurrió en principio al aplazamiento y después a las protestas y negativas.

Ultimamente el Vaticano rehusó condiciones las negociaciones mientras tanto telegramas en vigencia nuestra última Real Orden, sin dadas algunas ignorantes de las condiciones porque atravesó el país, siendo esto la causa de la actual ruptura.

La agitación de los clericales no nos preocupa, pues las faltas aminoran donde prosperar.

San Sebastián, 3.—El joven Poesa, que está en la vida del señor Maura, ha explicado el estado en estas palabras: "Visitaba diariamente a un mozo amigo mío que está invalido a consecuencia de la última guerra de Melilla. Salí del hospital perturbado por los sufrimientos del amigo y al oír que los claros pregonaban la llegada de Maura, quedé entorpecido a la es-

**Escuela Nacional de Niños No. 31**  
Se reciben alumnos externos y seminternos.  
Calle Industria y San Martín  
Teléfono No. 9.....  
ARISTIDES MATEUS, Director

**MADERA DE MANGLE**  
aserrada en Puntales, Cuerdas, Bargas, Tablas. Vende el suscrito.

Se asierra mangle sobre medida, con plazos prudenciales a un centavo más en cada pie, sobre el mangle cortado.—Calle "General Franco" No. 110.

**Mario Collot.**  
**ALGODÓN Y LANA**  
Como siempre, compramos en nuestra Desmotadora, frente a la Aduana de Hierro y en nuestra oficina, todo lo que se nos ofrezca de estas fibras.

Pagamos los más altos precios de plaza y en la Desmotadora se da GRATIS semillas a los que se dedican al cultivo.

**E. ROBLES Co.**  
Su Liquidación  
9.011 -v- 30

Guayaquil, Julio 3)

dejaba por largo tiempo horrorosa memoria.

En la mañana de Guayaquil, región alameda en el departamento de Balneario, un poco al Sur-este del pueblo de San Ignacio, vivía el acomodado agricultor don Manuel Lara, a quien todo el vecindario estimaba cordialmente por sus excelentes calidades de carácter y por su personalidad.

Hace algún tiempo había contraído segundas nupcias, hecho que probablemente (hazamos miras conjuntas) disgustó a uno de los hijos del primar matrimonio, amante desde hacía varios meses, el cual regresó inopinadamente hace poco.

No sabemos cómo se produjo el cho que este sufrió al autor de sus días desgranándose el cráneo con una barreta.

No sabemos tampoco si el pariente ha sido apresado.

**Estados Unidos**  
New York 3.—La revista americana "Review of Reviews" correspondiente al presente mes, publica un artículo titulado "La Argentina después del Centenario de su independencia", acompañado del retrato del Dr. Rogoza Saenz Peña y un cuadro del pintor francés Charles Bonheur, representado el Pasaje de los Andes por San Martín, realizado por los demás prohombres de la revolución.

El texto del artículo lo es: "Dios las Repúblicas Sur Americanas indudablemente la que más nos interesa es la Argentina. Ahora que esta prójimo país se regocija en los festejos de la conmemoración del centenario de su existencia como Estado independiente entre las naciones del mundo, es justo reconocer el imponente desarrollo a que este país ha llegado. Los americanos sabemos que los progresos intelectuales y materiales de los latino-americanos han sido algo lentos, pero debemos admitir que la Argentina progresa en debida forma. Los mercados extranjeros y las publicaciones europeas han sido siempre más numerosas y han contratado más interés por esta patria, que nosotros. Los diarios italianos, polacos, han sido los que mejor propagando han hecho en favor de la Argentina, en todo Italia, poniendo siempre de manifiesto las posibilidades que existen en los países nuevos y prósperos tanto para el capital como para el trabajo."

**Argentina**  
Buenos Aires, 3.—Es tema de conversaciones en esta ciudad, el incidente ocurrido que se ha presentado en las labores de la Conferencia Pan-Americana al tratarse de obtener datos de gran importancia relacionados con los derechos de aduana, impuestos y otros gravámenes similares que están en vigencia de los diferentes Repúblicas Latino-Americanas—Luego de que el señor Llorca sobre las varias "pretensiones de la Argentina desde el Presidente Mitre hasta la fecha.

Bases Aires, 3.—Es tema de conversaciones en esta ciudad, el incidente ocurrido que se ha presentado en las labores de la Conferencia Pan-Americana al tratarse de obtener datos de gran importancia relacionados con los derechos de aduana, impuestos y otros gravámenes similares que están en vigencia de los diferentes Repúblicas Latino-Americanas—Luego de que el señor Llorca sobre las varias "pretensiones de la Argentina desde el Presidente Mitre hasta la fecha.

**Denuncia**  
Señor Ministro de Hacienda.  
El artículo 114 de la Ley Orgánica de Hacienda dice: "No podrá ser empleado ni funcionario público, ningún individuo que esté obligado a rendir cuentas al Tesoro Nacional, hasta que las presente, ni el deudor al Tesoro, a las Municipalidades ó a los fondos de Instrucción ó Beneficencia públicas cuando el crédito proceda de alcances de cuentas, ni el deudor en quiebra. Será destituido del destino en el acto que se descubra por aviso oficial ó por denuncia verbal ó por escrito, hecho por cualquier ciudadano, ó por relación de la imprenta, si resultare positivo que algún empleado tenga que rendir cuentas".

El artículo 115 dice: "El Secretario de Estado en cuyo departamento aparezca empleado un individuo que esté impedido de serlo, conforme al artículo anterior, y no lo destituya en el acto de esclarecido el hecho, será responsable. Lo será también el Secretario de Hacienda, si disimula que un empleado continúe en su destino, después de saber que lo desempeña sin haber dado fianzas y sin que estas hayan sido aprobadas por la Junta de Hacienda".

En vista de las razones legales y del derecho que nos asiste, DENUNCIAMOS ante Ud. que el actual Administrador de la Aduana de este puerto señor Armando Saona, debe la cuenta como Administrador, por el año próximo pasado, por no haberla presentado al Tribunal del ramo; y en consecuencia pedimos respetuosamente SU DESTITUCIÓN.

**COMERCIALES.**  
**Ecos del Centenario de Colombia**  
Publicamos a continuación uno de los programas que se celebraron en Bogotá las fiestas del Centenario.  
Julio 15.—Viernes, 9 a. m. Homage a la memoria de los Comandantes en la plaza de San Agustín, con asistencia de las Escuelas Públicas y del Ejército. Discursos.  
2 p. m. Sesión pública de la Academia de Historia.  
2 p. m. Inauguración por los Hermanos Cristianos de un museo de ciencias naturales, el cual estará a disposición del público todos los días de las fiestas.

**CHILE**  
**Un horrible crimen**  
UN HIJO ASESINA A SU PADRE  
(Po Correo)  
Santiago, 24.—Ayer ha llegado a nuestro conocimiento, nos comunicó nuestro correspondiente en Chile, por conducto muy verídico, la noticia de uno de esos crímenes sensacionales que

**Desea usted fumar sus propios cigarrillos de hebra?**

**FUESE** pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso". Obra, 25ds 1905.—1 año.—8,231

**Maungas**  
Aserrados en tablas tablones y surtoz vende en su depósito situado en las calles de la Industria y Ayacucho.  
Francisco B. Bienes  
G. gill, Julio 14 de 1910. 1 a - 9.015

**COMPRAMOS Algodón**  
Luis Orantía & Co.  
Guayaquil, Julio 14 de 1910. 9098-1m.

**Donal T. Jaramillo**  
Médico y Cirujano de la Facultad de Quito  
Despacha en consultorio—Avenida 7a. (Barraca No. 625)  
Guayaquil, Julio 10 de 1910. 9098-0145

**La Industria**  
FABRICA DE FUEOS ARTIFICIALES  
Sucesores de J. Chuigat  
En esta ciudad y alrededores. Habida se atiende a cualquier pedido de fuegos artificiales, con preñados, canchales, etc. y a los niños profeta.

Por direcciones dirigirse a la señora Juana de Chuigat, Avenida 11, Calle Daza de Agosto entre Sura y Colón 6 por telégrafo Nacional No. 6 894; 5 en las sucursales.  
Requisitos: Lito Cavañas; taller de planos J. Miguel P. Salazar.  
G. gill, Julio 10 de 1910. 5 m - 9.050

**Felipe S. Vargas**  
Médico Cirujano—Calle Chile No. 3311  
Teléfono Nacional. Horas de consulta: de 12 m. a 2 p. m.  
Nota: Se dedica al tratamiento de las enfermedades por el Sistema Homeopático, reconocido universalmente, como el Sistema Mélico más racional; en caso de dadas con sustituir las estadísticas de los Centros Homeopáticos y la efectividad de los hechos tras el convencimiento.  
L. m. 9083 Guayaquil Julio 2 de 1910

**Con urgencia**  
Se necesita una persona seria, entendida en tipografía ó en manejo de imprenta, para proponerle un buen negocio.—Dirigirse a la casilla N.º 7.  
Julio 24 15 v

**Alberto Reina**  
Antiguo Profesor del idioma Inglés en el Colegio Vicente Rocaforte, ofrece sus servicios al público.  
Espanolista profesional.  
8.711 G. gill, Abril 2 de 1910.  
Pasa mañana en el Paludismo. Si vende en todas las droguerías.

**DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío a vapor de "TAURA"**

GRAN surtido de tablas de roble, sucho, laurel, guachapeli, amarillo y pechiche, de todas dimensiones y colores al gusto del comprador.

Especialidad en tablones, cuarterones, listones, & c.

Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.

**Calle de Huancavilca, la. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M.**  
Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 a - 8.330

**BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO**

COMPANIA ANÓNIMA CAPITAL \$ 1.000.000  
Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,  
**Juan Marcos**, Gerente. 6 m.

**La SIRIA**  
Calle Clemente Ballén, bajo la Gobernación, No. 109  
Después de realizar lo más pronto posible todas las mercancías de nuestro almacén, hemos resuelto REBAJAR CONSIDERABLEMENTE LOS PRECIOS a todos nuestros artículos, cosa que a muchos extrañará, pero es que

**deseamos realizar**  
todo en treinta días contados desde el 15 del presente.  
Guayaquil, Julio 14 de 1910. 9.064

**30 al 36-\$ 6,50--36 al 42-\$ 7,50**  
**De cuero ruso**  
**cabritilla negra**  
Estos precios, inmejorable calidad é irreprochable forma, hacen que sean los favoritos del público y ponga fuera de toda competencia los zapatos marca **HEROULES** fabricados a mano por el establecimiento de

**E. CALERO**, situado en la calle P. Carbo No. 708.  
Grandes descuentos en las ventas al por mayor.  
Guayaquil, Julio 9 de 1910. 9.043 1 a.



**Pomada Vaselina Reina**  
FABRICA EL CABELLO  
del doctor J. María Pastan, Decano de la Universidad Ury, Perú.

Precio de cada frasco: \$1. 0,40

La pomada Vaselina Reina, es sin duda alguna la mejor creación entre todas las de su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la calvicie prematura; hace desaparecer la caspa y de sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el continuo uso de la Pomada.

Puede asegurar a usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses al estar poco a poco cubierto, un cabello caerá entonces tan fuerte y de un bello tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud.

Sin entrar en más detalles, en los mil usos que se le da a esta maravilla del siglo, sólo dire que las familias sabrán darle un verdadero mérito; con este motivo, me es fácil el recomendarla, puesto que por sí sola está llamada a ocupar el primer puesto en el tocador con un agradable perfume, y el embellecedor de su cabello usando la Pomada Vaselina Reina.

Todo Agente en el Ecuador, la Periferia y Pelaguería de

Francisco Pesantes,  
Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo 9036m.—Guayaquil. Julio 7 de 1910.

**S. Tello Henriquez Costari**  
Da clases a domicilio de Instrucción media superior, y se encarga, además, de la redacción de correspondencia comercial y escuelas para periódicos.  
8.334 Julio 9 de 1910.



**Dr. FRANCISCO N. RENDON**  
CIJURANO DENTISTA  
Calle General Estrella No. 18.  
Horas de oficina de 7 a 10 p. m. y de 1 a 3 p. m.  
G. gill, Ffiro 10 de 1910. 8.571 1 m



FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPO. "PROGRESO" Calle de la Independencia N° 122 Teléfono nacional Núm. 657. Oficina central—Calle de Aguirre, (puerta a un lado) Teléfono nacional N° 651. Ingles N° 117. Para pedidos por correo, dirigirse a la fábrica ó a la tienda donde serán debidamente atendidos. 8,232. Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil. 0.25-1909-1 a

# HOTEL "CALIFORNIA"

## EN RIOBAMBA

Reune las condiciones de aseo, comodidad, buen servicio y está cerca a la Estación del FERROCARRIL. Cobra precios muy baratos; su mesa es abundante y nutritiva; sus camas muy aseadas y confortables. Para cerciorarse de la verdad, pernactar al paso de Guayaquil a Quito ó de Quito a Guayaquil. Riobamba, Julio 2 de 1910. 9.022 3 m.

LA PROPIETARIA.

**La Casa Americana**  
GUAYAQUIL Y QUITO  
Cueros frescos y secos  
Pagamos siempre los mejores precios  
**Andean Trading Co.**  
Guayaquil 1° de Julio de 1909-8 m-9.024

del Centenario, de 1 44 p.m., en el edificio del Instituto de La S. 11.  
3 p.m. Inauguración de la biblioteca obsequiada a la ciudad por el señor Jorge Pombo, y entrega que hace ésta a la Academia de Historia.  
4 p.m. Manifestación a Buenos Aires en las catedrales de Isabel y de Colón. Pasa conmemorativa en el altillo que ocupó el Palacio de los Virreyes (hoy escuela).  
7 p.m. Sesión solemnísima de la academia.  
**Julio 16-Sábado**  
2 p.m. Inauguración del basteo de Riancho, obsequiado por el Guay Club en el Parque del Centenario. Discursos.  
4 p.m. Retos simultáneos en los Pasajes del Centenario, de Bolívar y de los Mártires.  
7 p.m. Academia científica e histórica en el Colegio Nacional de San Bartolomé.  
**Julio 17-Domingo**  
10 a.m. Inauguración del basteo de Acevedo Gómez, obsequiado por la Soledad Ucelin, en el patio del Palacio Municipal. Discursos.  
2 p.m. Sesión solemnísima en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.  
3 y 8 p.m. Correrías de gala en el Hipódromo de La Gran Sabana.  
7 p.m. Academia científica e histórica en el Colegio Nacional de San Bartolomé.  
8 y 8 p.m. Fondeadas a precios reducidos en el Teatro Colón y en el Teatro Municipal.  
**Julio 18-Lunes**  
10 a.m. Inauguración del basteo de Camilo Torres, obsequiado por el Guay Club. Discursos.  
3 p.m. Instalación del Congreso de Estudiantes.  
4 p.m.—Colocación de los medallones de Parrañón Madrid y de Vargas. Tejado, obsequio del portador. Escalotes de la Jockey Club y porfés al Teatro de Colón.  
8 y 8 p.m.—Juegos florales en el Teatro de Colón, organizados por el Jockey Club.  
**Julio 19-Martes**  
10 a.m.—Las Bandas Nacionales recorren la ciudad tocando los himnos de los países que forman a la Gran Colombia.  
1 p.m.—Inauguración de la estatua de Varón en la Plaza de los nombres. Himno Nacional, cantado por las Escuelas Públicas de la ciudad, acompañadas por las Bandas militares. Desfile.  
4 p.m.—Procesión de Santa Librada.  
8 p.m.—Inauguración de la Exposición Nacional, Espectáculos públicos en la Plaza de Armas, en la de Bolívar, en la Estación de Las Aguas y en Chapulcano.  
12 p.m.—Saludo al glorioso día que va a comenzar, con la mayor pompa y solemnidad posibles. Salva mayor dada por la Artillería. Himno Nacional cantado en el atrio del Capitolio por el Ejército y por el pueblo, acompañado por las Bandas militares y por todas las orquestas de la ciudad.  
7 p.m.—Riqués en todas las Iglesias globales, cobetas, etc. etc.

**Julio 20-Miércoles-7 a. m.** Misas solemnitas en la Iglesia de La Veracruz (Panteón de los Próceres).  
9 a. m.—Pontifical, Te Deum y oración gremial en la Catedral Primada de Colombia.  
12 m.—Sesión solemnísima de los Esteblecimientos de instrucción pública primaria, con lectura del Acta de la Independencia, alusión alusiva y reparto de premios a los alumnos y alumnos más distinguidos, uno para cada escuela.  
12 m.—Sesión solemnísima en todas las Escuelas Públicas de la ciudad, durante la cual se colorearán en los lugares correspondientes los retratos del Libertador, de Ricaurte y de la Pola y los cuadros de propaganda patriótica que el Ministerio de Instrucción Pública repartiera oportunamente.  
1 p. m.—Sesión solemnísima del Consejo Municipal. Discursos. Se lee y repartirá el Acta de la Independencia, y se go colocará una paca en el sitio en donde tuvo lugar la escena entre Morales y Lorente el 20 de Julio de 1810.  
2 p.m.—Procesión cívica de la Plaza de Bolívar al Parque de la Independencia.  
4 p.m.—Inauguración de la estatua ecuestre del Libertador ante la cual se posará una corona don Ramón Buenos, último soldado de la vida, edificación que sobrevive entre nosotros. Himno Nacional cantado por las Escuelas. Banderas de la ciudad, acompañadas por las Bandas militares. Discursos.  
7.30 p.m. Banquete al Cuerpo Diplomático, ofrecido por el Excmo. señor Presidente de la República.  
9 p.m.—Procesión histórica de la noche de las coronas por las principales calles de la ciudad, pasando por frente de las estaciones inauguradas, en el siguiente orden:  
Descubrimiento de América. Los conquistadores en la Sabana. Fundación de Bogotá. Instalación de la Audiencia. Revolución de los Comensales. Velate de Julio. Ricaurte en San Mateo. El Terror. Las tres Repúblicas. 9 p.m.—Recepción en el Palacio Presidencial.  
**Julio 21-Jueves**  
9 a. m.—Te Deum en la Iglesia de San José.  
12 p.m.—Caballería histórica: Bandas mayores de Bolívar, Santander y Narváez, que depositarán coronas ante las estaciones de estos próceres.  
1 y 3 p.m.—Inauguración del basteo

**ENFERMEADES NERVIOSAS**  
Curación Infalible  
CON EL  
**Jarabe de Henry Mure**

Completo éxito según lo demuestran 14 años de experiencia en las hospitales de París.

PARA LA CURACION DE  
EPILEPSIA HISTERICO  
DUMBIOS  
INSOMNIOS  
ESPERMATOZOIDES  
CORONARIOES  
CONVULSIONES

Se vende gratuitamente en todas las farmacias y droguerías.  
**HENRY MURE, 10, rue Cassette, París.**

Josena Zambardo, Segundo Montalvo, Casariego, Sarría, Jorge Rodríguez, Soñita Torres, Significi, Fossato, Tomás Mateu, Tomás Francisco Tolado, Teresa M. Montalvo, viuda de Freijeiro, Teresita Rodríguez, Teresa Vazquez, Teresa Salazar.  
Humberto Linares, Edulino Jansen.  
Vicente Emilio Pérez, Vidal Ferroñes, Vicente Aguirre, Victoria Ponce de A., Victoria Masbarré, Victoria María V. de los Ríos Segarra, Washington C. Corral.  
Zelia Angélica Franco Guerra, Zelia Alvar y Zelia V. Camacho.  
Paqueta—Pablo R. Hazaewawa.

## El Arzobispo Benk amenzado de muerte

Nueva York Julio 24.—La prensa de hoy se ocupa acerca de la frecuente enfermedad que ha recibido en su palacio episcopal, el cual fue construído a expensas de su patrimonio, el arzobispo de Nueva York, el cardenal Juan María Benk. Parece que se cree en Nueva York que se halla gravemente enfermo. El arzobispo se dice que se halla en un estado crítico, al punto que se cree que se halla en un estado crítico. El arzobispo se dice que se halla en un estado crítico.

## Municipalidad de Sañon extraordinaria del 3 de Agosto de 1910

Se celebró el día 9 de la noche, bajo la presidencia del señor doctor Bartolomé Herrera, un Consejo Municipal extraordinario, en el cual se hallaron presentes: el señor Miguel García Carrizosa, y señores señores Nelson Matano, Aguirre Astoria, Juan Francisco Tovar, Pascual Herrera, Simón doctor Alberto Luis Bernal y Secretario doctor Pedro Miller y Guázar.  
Se aprobó desp. de la sesión, con su justa modificación el acta de la sesión anterior.  
Pastores é comisión especial los doce minutos en el teatro por el señor Jefe de Policía, relativos a la publicación del acta de secretario en ese Despacho don Francisco Rodríguez, quien ha servido treinta años dicho empleo.  
Por indicación del señor Presidente, se mandó a reponer un loro de la atmósfera eléctrica que las calles Lore y Echlin.  
Se trataron algunos otros asuntos de carácter interior, y luego el señor Presidente levantó la sesión a las 10 p.m.

**Casos de**  
Ofrece con gran rebaja en los precios, la **ARMARSA** de CARLOS URABE.

**Encasos sociales**  
**Faltemiento**—En la Capital de la República ha fallecido el señor Julio Eguía, hermano de nuestro apreciable amigo don Darío Eguía, Diputado al Congreso.  
Presentamos á los duenos del castiño nuestro más sentido pésame.  
**Vajeras**—Ha llegado de Bahahoy el señor Manuel Ribón Esca. Gobernador de la Provincia de Los Rios, y ha quedado encargado de ese Despacho el señor Jefe Político don Julio 65 m.

—En el vapor "Manabí" que salió ayer por el puerto de Sardiná á Portoviejo el señor General don Manuel Alfaro General en Jefe de la División de las Provincias de Manabí y Guayas.  
El acompañaron sus ayudantes de campo don Manuel Sánchez, capitán Emiliano Contreras, Coronel señor Carlos Alfaro y los capitanes señores Demetrio Galindo y Ojalito Masaini.  
El General Alfaro se comitiva es en barco en el vapor Clayton, acompañados de numeroso grupo de jefes y oficiales del ejército y amigos particularmente.

**Empatrados**  
Se hacen á bajos precios, por la **BURZANO** de CARLOS URABE.  
Mayo 27 de 1910. 2m. 8.930

**Del Puerto**  
SALIDA DE VAPORES PLOVIALIBO  
"El Bolívar" para Bahahoy, hoy á las 2 p.m.  
"De San Pablo" para Bahahoy, hoy á las 2 p.m.  
"El García Moreno" para Daule y Bermejo, hoy á las 3 p.m.  
"El Novil" para Daule hoy á las 3 p.m.

**AVISOS DEL DIA**  
"Das buques para el Ecuador" **SBRIDIDAD Y ACTIVIDAD**  
AGENCIA DE DOMESTICOS Y COLABORACIONES  
Calle de S. B. 308.  
Teléfono 1333  
Se ofrece con á razones de precio, circunstancias, mucha de alimentos, con especialidades, vendidos en ambulantes y toda clase de verdura fresca para dentro y fuera de la localidad.  
También se encarga esta Agencia de lavar y limpiar paños, cobijas, etc. etc. en todas las cantidades.  
Se ofrece con á razones de precio, circunstancias, mucha de alimentos, con especialidades, vendidos en ambulantes y toda clase de verdura fresca para dentro y fuera de la localidad.  
También se encarga esta Agencia de lavar y limpiar paños, cobijas, etc. etc. en todas las cantidades.  
**REGISTRADOS CAUSAS DOLOR DE CAUSA**  
"EL ALTERNATIVO" ROSE-QUININA  
"Cura" de la causa dolor en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La forma de B. W. GROVE es la más eficaz.  
SALVADORENSE CO. de Bozón, E. U. de A.

# Pamala

MARCA REGISTRADA

## POSITIVAMENTE CURA PALUDISMO

Clientes de cartas recibidas de los Médicos y pacientes que han usado con buen éxito nuestra medicina.

El Sr. F. Cohen, de Encarnación, Col. en Dic. 11 de 1902—escribe: "Fornátime anuncios que he sufrido hace muchos años del Paludismo ó cual tuvo varias complicaciones de carácter serio. Su agente me obsequio una botella de Pam-Ala de la que tomé 10 días. La fiebre ha desaparecido hace 10 días y el estado general de mi salud está mejor que nunca. He tratado químicamente en todas sus formas pero hoy considero que la Pam-Ala es mucho mejor."

El que suscribe certifica que lo dicho arriba es la verdad.

(15) El Cond de Alemania.

Se vende en todas las Boticas á \$1.00 y á 50c. la botella.

DAVIS & LAWRENCE CO.,  
Agentes C. de Guayaquil y de Quito, P. O. Box 1170, Nueva York.

# "NERVIOSIDAD"

Cuando los nervios tienen hambre lo avisan causando inquietud, excitación, neuralgias y demás síntomas que, reunidos, se llaman "nerviosidad".

Para nutrir los nervios está el alimento siempre que se digiera, cosa natural cuando se toman las

## Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas curan la nerviosidad haciendo que los alimentos nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. Son digestivas, antisépticas, tónicas; no son purgantes. Con su uso desaparecen las agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc.

**Pélese Vd. antes y después de tomarlas.**  
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

